

SISTEMA ALTERNATIVO DE RESOLUCIÓN DE LITIGIOS

¿QUÉ ES EL SISTEMA ALTERNATIVO DE RESOLUCIÓN DE LITIGIOS (ADR)?

El sistema alternativo de resolución de litigios (Alternative Dispute Resolution, ADR) es un proceso informal para resolver los problemas o desacuerdos de las familias y del distrito escolar en relación con la prestación de servicios de educación especial a los alumnos con necesidades especiales.

¿QUIÉN DEBERÍA OPTAR POR EL ADR?

El ADR está diseñado para las familias y los distritos escolares que deseen trabajar en conjunto y conservar una buena relación para el beneficio del alumno.

¿POR QUÉ ELEGIR EL ADR?

El ADR permite que sean las familias y los distritos escolares quienes tomen las decisiones. Los acuerdos en la educación especial resultan más eficaces cuando las familias y las escuelas encuentran soluciones propias en lugar de cumplir con un acuerdo impuesto por un tercero.

BENEFICIOS DEL ADR

Diseñar los resultados

El ADR permite que las partes en conflicto puedan controlar y diseñar sus propios acuerdos, a fin de que el proceso para resolver desacuerdos sea mucho más rápido. Lo más importante es que el ADR ayuda a establecer, o incluso mejorar, una relación de trabajo colaborativo entre los padres o tutores y el personal del distrito escolar.

Confidencial

Toda la información compartida a través del proceso del ADR será confidencial, a menos que todas las partes acuerden lo contrario.

Gratuito para los padres

Las opciones del ADR para los distritos miembro* y las familias con hijos que asistan a estos distritos se ofrecen sin costo alguno.

Mantiene la protección legal

Las partes que optan por participar en las prácticas del ADR no renuncian a sus derechos al proceso debido.

Enfocado en los resultados

El proceso se enfoca en el alumno y el objetivo es establecer soluciones aceptables para todos.



¿CUÁNDO DEBERÍA SOLICITAR EL ADR?

Los padres y el personal del distrito pueden solicitar los servicios del ADR al SELPA cuando los desacuerdos relacionados con la educación especial no se pueden resolver a nivel local ni en la reunión del IEP. El ADR es un camino de dos vías. De forma mutua, los padres y el distrito deben comprometerse a buscar asistencia en la reunión del IEP o mediación local.





¿CUÁLES SON LAS OPCIONES DEL ADR DISPONIBLES EN EL SELPA DEL NOROESTE?

En caso de que el equipo no haya podido llegar a un consenso sobre cualquier asunto relacionado con la educación del alumno, los siguientes servicios del ADR están disponibles en la oficina del SELPA del noroeste:

Compromiso del SELPA

El compromiso del SELPA implica guiar y ayudar a los padres y a los educadores a transitar el proceso de educación especial, pensar ideas sobre posibles soluciones, y aumentar las oportunidades entre los padres y el personal del distrito para colaborar y buscar soluciones de manera significativa.

Facilitación del IEP

Este servicio es una reunión del equipo del IEP dirigida por un facilitador independiente y neutral que ayuda a los miembros del equipo a seguir enfocados en el desarrollo del IEP del alumno mientras se abordan las preocupaciones y los desacuerdos que puedan surgir durante la reunión. Tanto el distrito como los padres deben estar de acuerdo en realizar una reunión del IEP con facilitación.

Mediación

La mediación es una reunión confidencial y asistida que se realiza mediante un facilitador independiente y neutral, quien ayuda a la familia y al distrito a resolver desacuerdos o preocupaciones en relación con el IEP, los servicios o la evaluación del alumno. Tanto el distrito como los padres deben estar de acuerdo en utilizar una mediación.

PARA SOLICITAR LOS SERVICIOS DEL ADR, VISITE:

[North West SELPA ADR Request Form](#) (Formulario de solicitud del ADR en el SELPA del noroeste) (*traducciones disponibles*)

SI TIENE ALGUNA PREGUNTA, ENVÍE UN CORREO ELECTRÓNICO A:

Selpa-adr@sccoe.org

**El SELPA del noroeste incluye las siguientes agencias miembro de educación locales: Cambrian, Campbell, Campbell High, Cupertino, Fremont Union, Lakeside, Loma Prieta, Los Altos, Los Gatos, Los Gatos-Saratoga, Luther Burbank, Moreland, Mountain View Whisman, Mountain View-Los Altos, Palo Alto, San Jose Unified, Santa Clara Unified, Saratoga, SCCOE, Sunnyvale, Union.*

EL ADR ES VOLUNTARIO

- Sin costo para las partes interesadas.
- Ayuda a construir relaciones de confianza entre las familias y el personal del distrito.
- Fomenta el respeto.
- Valora el aporte de todos los participantes.
- Todas las actividades del ADR son voluntarias y se acuerdan de forma mutua entre los padres o tutores y el distrito escolar.
- El objetivo es resolver los conflictos de forma local, mantener relaciones positivas y asegurar una educación adecuada para el alumno.
- Los padres o tutores y los distritos tienen la libertad de retirarse del proceso en cualquier momento.